

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

#EL18%DELOSCASOS

Defensoría evita prisión

POR DIANA MARTÍNEZ
REVISIONES
A LA MEDIDA
CAUTELAR SE
LLEVARON A
CABO DESDE EL
2023: IFDP

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En poco más de un año, el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) promovió 2 mil 405 solicitudes de revisión de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y se resolvieron 441 casos a favor, es decir el 18.3%.

De acuerdo con datos del IFDP, estas peticiones se realizaron de 2023 al 30 abril de 2024 por considerar que la medida es violatoria de derechos humanos y porque excede la duración máxima de dos años. Del total, 441 casos se resolvieron a favor, 866 en contra y están en trámite 589.

Además, luego de que el Poder Judicial de la Federación (PJF) firmó un convenio con el Gobierno capitalino, el IFDP representaba, hasta abril pasado, a 359 mujeres en procesos del fuero común en la Ciudad de México, y se han logrado 53 libertades.

Además, representaba a 140 personas en Oaxaca en procesos del fuero común; 13 de ellas, obtuvieron su libertad.

“Adicionalmente, en la etapa de ejecución penal (que comprende en ocasiones condiciones de internamiento), representa a 44,534 personas: 3,844 en el Sistema Tradicional y 40,690 en el Sistema Acusatorio”, indicó el IFDP en un informe.

El IFDP logró en ese periodo, 12 mil 117 libertades: 9 mil 71 de personas en proceso y 3 mil 46 en etapa de ejecución. “Realizó 159,676 visitas carcelarias en los centros penitenciarios federales y locales”, indicó.

Las personas atendidas por el IFDP pueden recibir más de un servicio. De las 19 mil 369 representaciones, obtuvo 12 mil 372 sentencias favorables en las materias administrativa, agraria, civil, devolución de bienes, financiera, fiscal y laboral. 

OBJETIVO DEFENSOR

- El IFDP ha llevado litigios estratégicos en derechos humanos.

OTRAS ACCIONES

- También realizó 454 visitas a estaciones migratorias y albergues.





• **EVALUACIÓN.** La Defensoría Pública tiene resultados favorables.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC